

ASUNTO: Participación del Jefe del Observatorio Metropolitano al *Lanzamiento del Observatorio de Metropolis; "los retos de las grandes ciudades"*, a desarrollarse en la Ciudad de Barcelona, España.

Fecha: 18 de noviembre de 2016

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el punto y su respectivo acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día tres de noviembre de dos mil dieciséis, del **ACTA Número Veinte**, punto número seis, que dice:...

...Varios-Uno: La Directora Ejecutiva expuso al pleno que Metropolis, la ha invitado al lanzamiento del Observatorio sobre Áreas Metropolitanas, a la Ciudad de Barcelona, el día veintiuno de noviembre del corriente año; Metropolis se haría cargo de la compra del vuelo y dos noches de hotel; sin embargo manifiesta no poder asistir, propone al Jefe del Observatorio Metropolitano del COAMSS/OPAMSS, para que asista, dado que próximamente haremos el lanzamiento del Observatorio Metropolitano y su adaptación a la nueva agenda urbana, bajo el enfoque de prosperidad de las ciudades, metodología ONU-Habitat; y será de mucha utilidad para la institución en la búsqueda de marcos de referencia para las ciudades, integrando la visión metropolitana en la gobernanza de las ciudades y del territorio. Agregó haber consultado a la Comisión de Desarrollo Institucional, quienes han dado el visto bueno para que el COAMSS autorice la Misión Oficial. Escuchada la solicitud y siendo que los miembros de la Comisión Institucional han dado el aval; se ACUERDA: **Ocho**, Conceder permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a Tito Farid Arias Handal, Jefe del Observatorio Metropolitano del COAMSS/OPAMSS, para que participe en el *Lanzamiento del Observatorio de Metropolis; "los retos de las grandes ciudades"*, a desarrollarse en la Ciudad de Barcelona, España, el veintiuno de los corrientes. La Misión Oficial, se concederá del diecinueve al veintitrés de noviembre del corriente año, ambas fechas inclusive y se otorgarán Gastos de Viaje, acorde al Reglamento de viáticos vigente. Es entendido también, que Tito Arias deberá presentar informe de resultados de la Misión Oficial a la Dirección Ejecutiva de la OPAMSS y socializar con los técnicos de la OPAMSS, los conocimientos adquiridos. "Comuníquese.

Lo que hago del conocimiento de la Unidad de Presupuesto y Jefe del Observatorio Metropolitano, para los efectos legales consiguientes.



SECRETARIO
COAMSS